



Salta, 26 de diciembre de 2017

EXP-EXA. N° 8784/2017

RESCD-EXA: N° 719/2017

VISTO: La presentación de NOTA EXA N° 1574/2017, mediante la cual se solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo Interino Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Física de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012) que se dicta en del Centro Regional Universitario de Cafayate, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 08 Comisión de Hacienda aconseja, autorizar el llamado, de acuerdo a lo dispuesto por Res. C.S. 502/17, y con imputación a un (1) cargo que quedará vacante a partir del 01/03/18 por cese de funciones del Lic. José Castagnolo, en razón de haber cumplido 70 años el mencionado profesional.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación mediante despacho de fs. 08 y vta., aconseja autorizar el llamado presente llamado y aprobar la nómina de docentes propuestos a fs. 1 "in fine" para integrar la Comisión Asesora.

Que, se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Res. N° 164/04 y 172/09 del Consejo Directivo de esta Facultad;

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20/12/2017, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y Comisión de Docencia e Investigación, con la exclusión del Lic. José González y la Dra. Ada Judith Franco por revestir el carácter de consejeros, y con el agregado a la nómina de docentes propuesta de los docentes Héctor Hugo Suárez y Cora Placco.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Física de la carrera de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012) que se dicta en el Centro Regional Universitario de Cafayate, a partir de la efectiva toma de posesión (que no debe ser anterior al 01/03/2018) y por el término de un (1) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera respectiva.

ARTICULO 2°: Designar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, que quedará conformada por los siguientes profesionales:

Titulares	Suplentes
Carlos César MARTÍNEZ Verónica Mercedes JAVI Cora PLACCO	Héctor Hugo SUAREZ Martín Alberto MORALES Gonzalo José DURAN

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RESCD-EXA N° 719/2017

//..-2-

ARTICULO 3º: Fijar el Cronograma del modo que se explicita seguidamente:

Publicación: 14 a 16 de febrero de 2018.

Período de Inscripción: 21, 22 y 23 de febrero de 2018.

Cierre de Inscripción: 23 de febrero de 2018 a hs. 12,00.

Publicación de lista de Inscriptos: 26 de febrero de 2018

Impugnaciones y/o excusaciones: 27 y 28 de febrero de 2018

Sorteo de temas: 05 de marzo de 2018 a hs. 09.30

Oposición: 07 de marzo de 2018 a hs. 09.30

Notificaciones e Impugnaciones al dictamen: Hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

Lugar de Inscripciones e informes: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas – Avda. Bolivia 5150 – Campo Castañares, en el horario de atención al público de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00, salvo el día de cierre de Inscripciones hasta las 12 hs, realizándose las mismas mediante formulario “ad-hoc”, el cual deberá solicitarse en la dirección antes mencionada, adjuntando un Curriculum Vitae (todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria en original o copia certificada.

ARTÍCULO 4º: Dejar aclarado que la presente convocatoria se realiza en el marco de lo dispuesto por Res. C.S. 502/17, con imputación a un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple que quedará vacante desde el 01/03/2018 por cese de funciones del Lic. José Castagnolo,.

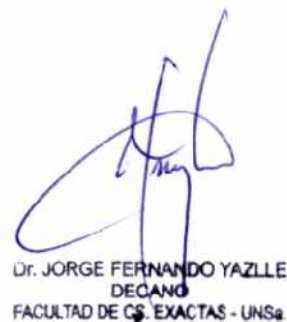
ARTICULO 5º: Hágase saber a los miembros de la Comisión Asesora que se menciona en el Art. 2º, de la presente, al Centro Regional Universitario Cafayate, al Dr. Fernando Florentín Tilca, a la Subcomisión de Carrera de T.U.E.S. del Centro Regional Universitario Cafayate, a la Secretaria Académica y de Investigación, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

MPC

sbb

  
Dr. HECTOR ALFREDO FLORES  
Director Gral. Adm. Económico  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa